

NUESTRA CIUDAD.

EL DESASTRE DE CHAPULTEPEC.- OTRA VEZ LOS CONCURSOS DE LAS PLAZAS DE ARMAS Y DEL TOREO.- LA COMISION DE LAS OBRAS DE CATEDRAL.

Por Rafael García Granados.

La época de abandono y de mal gusto por que nuestro desafortunado Bosque de Chapultepec está atravesando, no tiene igual en su historia. Ni durante los años álgidos de la Revolución, en que careció de agua y de jardineros fué tan lamentable el espectáculo como el que hoy ofrece. Ya hicimos mención hace tiempo de las concesiones indebidas que en terrenos del Bosque de Chapultepec se han dado para el establecimiento de culbas y otras grangerías de que no disgusta el público en general sino sólo los favoritos o privilegiados. Las autoridades responsables no han juzgado oportuno, o no han pedido quizá, dar al público una explicación justificatoria de su actitud. Hoy vamos a referirnos a otros aspectos del Bosque.

El establecimiento de carpas, volantines y puestos de fritanga y refrescos en el corazón mismo del parque, no puede ofrecer un espectáculo más deplorable, antiestético, sucio y vulgar. Ni en los parques de las ciudades de provincia como Guadalajara, Merella y Puebla se ha permitido semejante chabacanería, a pesar de que aquellos no ofrecen la magnificencia legendaria de Chapultepec, sólo comparable con la del Bosque de Bolonia, del de La Cambre o de Hyde Park. Por la dignidad de la Capital de la República y por la belleza y tradición del lugar, debería prohibirse terminantemente

el establecimiento de comercios de cualquier naturaleza dentro del Bosque de Chapultepec.

El otro punto a que queremos referirnos es el pésimo gusto de la dirección artística del Bosque que, teniendo una fuente - inagotable de bellezas naturales en su topografía y su vegetación, las estropea con sus praditos rebuscados de figuras geométricas y sus peñascos de cemento armado teñido de diferentes colores. Parece increíble que no pueda encontrarse en nuestra ciudad un director de buen gusto que se limite a cultivar el parque sin adornarlo con tan irritable cursilería.

Finalmente queremos hacer referencia a los tendederos de ropa lavada que ocupan las inmediaciones de la estación inalámbrica. Omitimos los comentarios.

- - - - -

Mala suerte siguen corriendo, con el desprestigio consiguiente, los concursos de arquitectura pendientes. En su última sesión, la Sociedad de Arquitectos trató acerca del de la Plaza de la Constitución, y aunque no sabemos el acuerdo a que haya llegado sí podemos informar que la opinión está unificada en el sentido de desaprobación la actitud del Departamento Central cuyo Director de Obras Públicas ha dado la callada por respuesta a todas las reclamaciones de los concursantes. Tampoco se ha dignado el señor Ingeniero Guerrero Arciniega hacer referencia a nuestras observaciones relativas a no haberse publicado el fallo dictado de común acuerdo por todos los jurados y firmado hace ya tiempo por los representantes de las Sociedades de Ingenieros y de Arquitectos. La falta de publicación de este fallo es tanto más delicada para el prestigio

del Gobierno, cuanto que se dice que uno de sus representantes en el Jurado será quien se encargue de las obras, pasando por encima del fallo del Jurado en que él mismo tomó parte, y con la complicidad de sus colegas.

- - - - -

También trató la Sociedad de Arquitectos acerca del dictamen que le rindió su representante comisionado para tratar con quien citaron al Concurso para la Plaza de Toros. Parece que todas sus gestiones se estrellaron ante la intransigencia de los capitalistas que se negaron a darle a la Sociedad representación en el Jurado y a nombrar de antemano a los arquitectos que habrían de asesorarlo. Se dijo que todo el concurso era una burla, ya que sin esperar su resultado está elaborándose el proyecto que va a ejecutarse. Por todo ello acordó la Sociedad abstenerse de intervenir en el Concurso de la Plaza de Toros.

- - - - -

Sigue durmiendo, maliciosamente según se dice, el proyecto de la prolongación del Paseo de la Reforma. Parece ser que el Departamento del Distrito Federal, en vista del ambiente desfavorable que para el proyecto existe en la Junta de Planificación, está haciendo gestiones diplomáticas para que la Junta se reintegre con nuevos elementos. Sin embargo, parece poco probable que el descabellado proyecto se lleve a cabo, porque entre los elementos oficiales de mayor entidad el criterio le es adverso.

- - - - -

También duerme con lamentable indiferencia la Comisión que

nombró la Junta de Monumentos para dictaminar acerca de la destrucción del arco de la catedral. Como en su oportunidad informamos, esa comisión quedó integrada por los arquitectos Valarezo, Muñoz, Gorbea y Federico Mariscal. La opinión del arquitecto Gorbea es conocida por el dictamen condenatorio que en unión del arquitecto Cortina García rindió hace tiempo; y la del arquitecto Mariscal, por haberla externado públicamente y por tratarse de una obra llevada a cabo por su hermano. Al haber dejado de prestar sus servicios en el Departamento Central, al que representaba, el arquitecto Muñoz, decorosamente, ha considerado que no debe seguir formando parte de la Junta de Monumentos. En tales condiciones el fallo parece depender exclusivamente del arquitecto Valarezo, quien representa a la Secretaría de Comunicaciones en la referida Junta de Monumentos; pero la comisión podría reforzarse con otros arquitectos e ingenieros que también forman parte de la Junta, como el arquitecto Palafox que representa a la Sociedad de Arquitectos, el arquitecto García Preciat que representa a la Secretaría de Hacienda y el que ha de substituir al arquitecto Muñoz por el Departamento Central. Sea que la vieja comisión rinda su fallo o que se nombre una nueva, precisa que a este trascendental asunto se le dé la atención que merece.

- - - - -

Elrad y Cía. Suc. vendieron en \$575,000.00 a Bodegas S.A., la casa No. 235 de Bolívar con 4040 metros.- La Cía. Mexicana de Inversiones S.A. compró en \$240,000.00 a la Fundación María Ana Mier y Escandón la casa No. 8 de la Rep. de Chile con 1261 metros.- Doña Basilia Ameyugo vendió en \$120,000.00 a doña Eloísa Jimé R. la casa No. 30 de la Av. Julio Verne en la Col. Chapultepec Polanco con 1050 metros.- Don José N. Valk compró en \$75,000.00 a doña

Lucila Carraza la casa No. 64 de la calle de Gorostiza.- Don Anastasio Juárez vendió en \$70,000.00 a don Jesús Flores P. la casa No. 81 de la calle de Santo Tomás.- Doña Estrella González Ch. compró en \$78,000.00 a don Enrique Olmos la casa No. 18 de la calle del Río Lerma con 391 metros.- Don Adán Ramírez vendió en \$60,000.00 a doña María J. González la casa No. 439 de la calle de Campeche con 175 metros.- Don Hernando Espinosa compró en \$45,000.00 a don Salvador Aruna la casa No. 4 de la calle de Bravo, esq. con Miguel Negrete No. 28 con 452 metros.- Don Constantino Villazón vendió en \$40,000.00 a doña Dolores Yaven G. la casa No. 133 de la calle de Regina con 280 metros.

1.3 feb. 942